

UN NUEVO DERECHO: ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR GUARDERÍA

Luego de muchos años de lucha e insistencia La Bancaria logró universalizar la asignación por guardería!

Cr@s: Tal Como se firmó en el acuerdo paritario del año 2022, a partir de marzo 2023 se incorpora a los compañeros hombres a percibir este adicional, es decir a partir de ahora TOD@S l@s bancari@s con hij@s entre 45 días y 6 años o hasta la finalización del preescolar (lo más favorable al trabajador/a) comenzarán a cobrar esta importante ayuda económica que hoy asciende a \$ 38.346 por hij@, actualizable en paritarias.

Cabe aclarar que no es necesario presentar ningún comprobante de pago y que si ambos progenitores trabajan en relación de dependencia un@ solo tendrá derecho a percibirla (la que resulte más favorable al trabajador/a).

Recuerden, es importante que suban la documentación requerida (DNI y partida de nacimiento de cada hij@) y completen la declaración jurada en la App Tu Recibo.

La conquista permanente de derechos como el pago por el día del Bancario, la participación en ganancias (ROE), la universalización de la guardería, etc., solo es posible porque tenemos un sindicato fuerte y decidido a avanzar en nuevas conquistas, el cual se nutre de las afiliaciones y la participación de l@s trabajador@s.

Un gremio fuerte lo hacemos entre tod@s!

Afíliate y participá! Porque todos somos beneficiarios de las conquistas.



Guardería Universal
Para TOD@S l@s Trabajador@s Bancari@s
a cargo de niñ@s desde los 45 días
hasta los 6 años o finalización del preescolar.

*NUEVO DERECHO LOGRADO
POR NUESTRO SINDICATO!!!*

LA BANCARIA

IMPORTANTE: Subir Documentación y Completar la Declaración Jurada en la App Tu Recibo

Comisión Gremial Interna -Banco Columbia Seccional Buenos Aires

Ezequiel Buiz - Guadalupe Pujol - Claudio Perri - Gustavo Crudo

Paula Morales - Juan Paz -Valeria Lazarte - Paola Rocha